

CONSTRUVECO S.A.

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-

KLEBER FRANCISCO VERA PARRAGA, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía **CONSTRUVECO S.A.**, a usted atentamente digo y solicito:

Que con fecha 31 /01/ 2019 , he procedido a registrar las siguientes transferencias de acciones:

1. Kleber Francisco Vera Párraga, portador de la cedula de ciudadanía No. 1304794975, cede las 400 acciones que posee en el capital de la compañía a favor del señor **Kleber Marcelo Vera Cortez**, portador de la cedula de ciudadanía No. # 0926896168.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada uno, pagadas en su totalidad, de tal manera que totalizan un Capital Suscrito de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Los cedentes y los cesionarios somos de nacionalidad ecuatoriana.

Por lo que la nómina de acciones y accionistas que constan en su respectivo libro queda de la siguiente manera:

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	VALOR PAGADO
Sandra Melida Cortez González	400	\$ 400,00
Kleber Marcelo Vera Cortez	400	\$ 400,00
TOTAL	800	\$ 800,00

Tanto cedentes y cesionarios realizaron esta cesión de manera lícita y para fines lícitos quedando establecido que a partir de la presente, los accionistas anteriores no tienen ningún vínculo con las actividades de la compañía.

Lo que comunico para registros y fines de ley.

Atentamente,



Sr. Kleber Francisco Vera Párraga
Gerente General.



CONSTRUECO S.A.

Guayaquil, 31 de enero de 2019

Señor
Kleber Francisco Vera Párraga
Gerente General de la Compañía
CONSTRUECO S.A.
Ciudad.

De mi consideración:

Por la presente comunicamos a usted que con fecha de hoy hemos procedido a realizar la siguiente cesión de acciones:

1. Kleber Francisco Vera Párraga, portador de la cedula de ciudadanía No. 1304794975, cede las 400 acciones que posee en el capital de la compañía a favor del señor **Kleber Marcelo Vera Cortez**, portador de la cedula de ciudadanía No. # 0926896168.

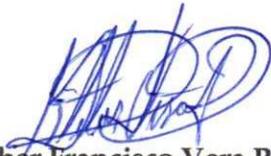
Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada uno, pagadas el 25%, de tal manera que totalizan un Capital Suscrito de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Tanto los cedentes como los cesionarios somos de nacionalidad ecuatoriana.

Declaramos y firmamos conjuntamente esta comunicación expresando que la cesión se realiza para fines lícitos; y, que ninguna de las partes tendrá nada al otro en el futuro ya que los cesionarios conocen el estado de la compañía.

Lo presente le comunicamos para fines de ley.

Atentamente,



Kleber Francisco Vera Párraga
CEDENTE



Kleber Marcelo Vera Cortez
CESIONARIO



CÓNYUGE



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y VERIFICACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130479497-5

VERA PARRAGA KLEBER FRANCISCO
MANABI/BOLIVAR/CALCETA
03 JULIO 1965
Código de Verificación: 00E- 0279 00892 M
MANABI/ BOLIVAR
CALCETA 1965



Verónica Párraga Kleber Francisco
PRESA DEL ECUADOR

ECUATORIANA***** V3343V2244

CASADO SANDRA CORTEZ GONZALEZ
SUPERIOR ING. CIVIL

ARNULFO VERA
HERLINDA PARRAGA
GUAYAQUIL 31/10/2008
31/10/2020
FORMA: REN 0481407



Arnulfo Vera
PRESA DEL ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL

027 JUNTA NO. 027 - 374 NÚMERO 1304794975 CEDULA

VERA PARRAGA KLEBER FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
GUAYAQUIL CANTÓN ZONA: 8
TARQUI PARROQUIA



CNE COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Verónica Párraga Kleber Francisco
PRESIDENTA DE LA JUR

IMP. IGM. MJ

